	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL	Código: TAH-F26
		Versión: 1.0
		Página 1 de 2
		Fecha: 19/12/2017

Fecha de solicitud
13-06-2023

Datos del solicitante	
Nombre	Johana Haydee Forero Rodríguez
Dependencia/grupo	Grupo de Sello Editorial
Empleo	Profesional especializado 2028-17

Información del contrato	
Objeto	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en las tareas de encuadernación artesanal fina y rústica de las publicaciones que se editan en el Grupo de Sello Editorial del Instituto Caro y Cuervo.
Obligaciones específicas	2.2.1.1. Apoyar al Instituto Caro y Cuervo en la preparación del material solicitado en el sello editorial y realizar el plegado manual, el alce y encuadernación en empaste fino o rústico, según las características del trabajo. 2.2.1.2. Desarrollar las tareas asociadas a la realización y entrega de los empastes de libros solicitados por el supervisor del contrato o a quien delegue para realizar las diferentes obras, libros o folletos que se tengan proyectados. 2.2.1.3. Apoyar en las actividades de revisión de control de calidad de las publicaciones, antes de su empaque para la entrega final al almacén de publicaciones o cliente externo. 2.2.1.4. Apoyar las visitas guiadas brindando una explicación completa del procedimiento de alce y encuadernación en empaste fino o rústico, como complemento al proceso de armada tipográfica que estudiantes universitarios, docentes y visitantes vienen a conocer en la Imprenta Patriótica.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2023

Perfil requerido:	
Nivel de formación	■ Bachiller ☐ Técnico ☐ Tecnólogo ☐ Profesional
Área de conocimiento (campo de formación)	Conocimientos en encuadernación y armado de libros
¿Requiere estudios de posgrado?	☐ Sí ■ No

En caso afirmativo, señalar el nivel y campo de conocimiento	N/A
Experiencia certificada (años y campo de acción)	N/A

JOHANA HAYDEE FORERO RODRÍGUEZ
Profesional especializado 2028-17
Grupo de Sello Editorial

Espacio exclusivo para diligenciamiento de talento humano

La coordinadora del Grupo de Talento Humano del Instituto Caro y Cuervo certifica que revisada la información consignada en el presente documento, no existen suficientes funcionarios en la planta de personal que cumplan con los requisitos del perfil señalado para llevar a cabo las obligaciones específicas señaladas por el solicitante.

En constancia firma en Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de junio del año 2023.

LILIANA JEANNETTE MONTOYA TALERO
Profesional especializado 2028-17
Grupo de Talento Humano